

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 24 MARZO 2021.

HORA:

Comienza: Termina:
17:30 19,42

SESIÓN:

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en Sede del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (Sesión Telemática), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

CONVOCATORIA:

UNICA

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.

DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA. D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA
D^a ROSARIO GÁLVEZ FUENTES.

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTÍNEZ SOTO
D^a ESPERANZA BONILLA MARTÍNEZ.

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA

D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ
D^a ISABEL LÓPEZ TELLEZ

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. MARCOS GARCÍA DE LOS RÍOS MARTÍN.
D^a FATIMA KANDOUSSI ALVI

POR EL GRUPO VOX

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ YUSTE

ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	1/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



ASOCIACION DE VECINOS LA CASA DEL BARRIO
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

AMPA ALBAHACA
D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

AMPA PARAISO
D^a YOLANDA DELGADO RINCÓN

ASOCIACION MUJERES LA UNIDAD
D^a LAURA CARRASCO RODRIGUEZ

AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ

PEÑA BÉTICA ALEX
D. MANUEL ROMERO SANZ

SECRETARIA: EVA M^a JIMÉNEZ DELGADO

1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 27 de Enero y 24 de Febrero de 2021.

Se aprueban por unanimidad.


2.- Informe de Presidencia.

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO:

Expte. 2021/000036 Servicio de actuaciones y animación para las actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021. Estado: Gestiones de adjudicación

Expte. 2021/000124 Servicio de elementos hinchables para actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021 Estado: En tramitación administrativa

Expte. 2021/000112 Suministro de material diverso para la realización de las actividades de ocio y cultura en general, fiestas y/o eventos populares y actuaciones organizadas por el Distrito. Estado: Publicado en la plataforma de contratación. Plazo finalización ofertas día 16/3/2020

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	2/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==			

Expte. 2020/001137 Obras de mejora en el Boulevard Torreblanca. Estado: Pendiente de comienzo de obra

Expte. 2020/001032. Obras de reurbanización de la senda peatonal entre la calle Dulce del Moral y la pasarela de Persán. Estado: Pendiente de comienzo de obra.

Expte 2021/000062 - Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de actividades y eventos organizados por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en 2021 Estado de tramitación: Requerimiento documentación

Expte: 2021/000069. Servicio de diseño, impresión y promoción de las actividades del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021 Estado de tramitación: Publicación anuncio licitación (26/02 al 12/03)

Expte 47/2020. Convenio Específico entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad de Sevilla Estado de tramitación: Requerimiento documentación.

Expte 2021/000262: Infraestructura actividades subvencionadas 2021 Estado: En tramitación administrativa

Expte 2021/000281: Servicio de seguridad para el cine de verano y las actividades lúdicas y culturales del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021 Estado: En tramitación administrativa

Expte: 2021/000825. Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, durante el ejercicio 2021. Estado: En tramitación administrativa.

Expediente: 2020/000770 Obras de mejoras en varios colegios del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Estado de tramitación: Pendiente de comienzo de las obras

REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO:

La anterior Junta Municipal de Distrito fue realizada el pasado 24 de Febrero.

A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este Alcosa Torreblanca desde esta fecha por semanas.

Del 24 al 28 febrero

- Reunión con la Dirección General de Economía y con la Directora de Proyectos europeos
- Visita a locales municipales
- Reunión de coordinación semanal

Del 1 al 7 de marzo

- Reunión con asociación del distrito
- Reunión con Intercomunidad de vecinos
- Reunión proyecto de recuperación

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	3/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==		



- Reunión con Emvisesa
- Visita al boulevard de Torreblanca
- Reunión con comunidad de propietarios
- Videoconferencia con la Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines.
- Reunión con Lipasam
- Reunión de coordinación semanal
- Acto Hermandad del Distrito

Del 8 al 14 de marzo

- Actos del 8 de marzo
- Reunión con empresa de actividades de ocio
- Visita al edificio clima junto a la Directora de proyectos europeos y consorcio Lifewatch.
- Reunión informativa junto a Urbanismo, vecinos y comerciantes sobre próximo proyecto de reurbanización.
- Reunión con directiva de un colegio del Distrito
- Reunión con asociación del Distrito y la Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines.
- Reunión Dirección General de Medio Ambiente, Parques y Jardines y vecinos.
- Reunión asociación del distrito.
- Reunión de coordinación semanal
- Acto Hermandad del Distrito

Del 15 al 21 de marzo


- Reunión proyecto de comunidad energética.
- Visita al parque de Torreblanca
- Visita locales Emvisesa
- Reunión coordinación del área
- Reunión en urbanismo con Intercomunidad de vecinos.
- Presentación nuevo equipo de intermediación cultural.
- Videoconferencia acuerdo Universidad de Sevilla.
- Conferencias Mujeres protagonistas del callejero.
- Reunión de coordinación semanal
- Acto Hermandad del Distrito
- Ruta cultural

Del 22 al 24 de marzo

- Reunión con asociación del distrito
- Reunión coordinación

Delegación de Participación Ciudadana, Educación, Igualdad y Coordinación de Distritos

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, junto a la Dirección del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha participado en los actos de conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, en el CEIP Menéndez Pidal de Torreblanca. En este centro se ha inaugurado la exposición itinerante que recupera la memoria de significadas sevillanas que han dado su nombre a vías del callejero de la ciudad. Esta muestra

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	4/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==			

recorrerá posteriormente los centros cívicos, el hogar Virgen de los Reyes o el Palacio Marqueses de la Algaba durante todo el mes. Esta actividad forma parte del programa de iniciativas puesto en marcha por toda la ciudad durante la jornada por parte de la Delegación de Participación Ciudadana, Igualdad, Educación y Coordinación de Distritos y por los propios Distritos municipales.

La jornada celebrada en el CEIP Menéndez Pidal, ha tenido como eje la puesta en valor del trabajo de María Goyri, escritora, filóloga investigadora en el campo de la literatura española y segunda mujer en licenciarse en Filosofía y Letras que fue reconocida por sus trabajos con su pareja, el filólogo e historiador Ramón Ramón Menéndez Pidal, sobre el romancero español. Durante las últimas semanas y según el plan de igualdad del centro, el alumnado ha participado en la decoración en tonos morados de los accesos principales y ha colaborado en la confección de dos murales que pretenden reseñar la relevancia de la igualdad de derechos entre todos los miembros de la comunidad educativa sin diferenciación de sexo, raza o religión.

Igualmente, se ha diseñado un mural de grandes dimensiones para la fachada principal del edificio con Goyri, la ilustración ficcionada de la investigadora como niña. Además de la inauguración con corte de cinta, se ha desarrollado un acto en la entrada en el que dos menores han dramatizado la relación de la pareja.

Este año, la campaña municipal lleva como mensaje principal la reivindicación permanente de la igualdad durante todos los días, de forma que todo el año sea 8 de Marzo. Junto a esto, se ha desplegado un calendario municipal de actividades con rutas guiadas y teatralizadas, conferencias y ciclos o la iluminación en color violeta de la Fuente de las Cuatro Estaciones de la Plaza de Don Juan de Austria y la de la Plaza España además otras iniciativas de los distritos.

Concretamente en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con motivo de la conmemoración del 8 M, la Delegación de Igualdad en coordinación con el Distrito está llevando a cabo una serie de actuaciones enmarcadas dentro de la VI Ruta 8 de Marzo. Una de las actuaciones, que se está realizando en colaboración con la Universidad de Sevilla, es la actividad “Mujeres protagonistas del callejero de Sevilla” que incluyen las siguientes actuaciones en Distrito Este, Alcosa, Torreblanca:

1. - Exposiciones de “Mujeres Protagonistas del Callejero de Sevilla” dirigidas a todos los públicos y de acceso libre y gratuito.

Lugares:

Ceip Menéndez Pidal. 8 de Marzo

Centro Cívico Torreblanca del 9 al 11 de marzo

Centro Cívico Parque Alcosa del 12 al 31 de marzo

2. - Rutas guiadas y teatralizadas “Con Nombre de Mujer”

Espacio Carme Chacón

Plaza Eugenia Ansio “Yeni”(Andalucía Residencial)

3. Ciclo de conferencias “Mujeres Protagonistas del Callejero de Sevilla: sus voces en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	5/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



Espacio vecinal Carme Chacón

MUJERES PROTAGONISTAS DEL CALLEJERO DE SEVILLA

DISTRITO ESTE - ALCOSA - TORREBLANCA

**Rutas Guiadas y Teatralizadas
con Nombre de Mujer**
Espacio Carme Chacón y Plaza Eugenia Ansio
» 21 de marzo 2021
»» De 11:00h a 14:00h

**Conferencia 'Mujeres Protagonistas del Callejero
de Sevilla: sus voces en el distrito Este - Alcosa - Torreblanca'**
Espacio Carme Chacón | C/ Carme Chacón, s/n
» 18 de marzo 2021
»» De 16:00h a 18:00h

**Exposiciones de Mujeres Protagonistas
del Callejero de Sevilla**
CEIP Menéndez Pidal | C/ Nogal, 1
» 8 de marzo 2021

Conoce todas las actividades

Inscripciones Conferencias:

Inscripciones Rutas:

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Igualdad, Educación,
Participación Ciudadana
y Coordinación de Distritos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Este - Alcosa - Torreblanca

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1Vyiq+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado Firmado	07/07/2021 14:33:16 07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1Vyiq+w==		



MEJORA TU BARRIO

'Mejora tu barrio' es un programa de la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos para que las entidades y asociaciones que pertenecen a los Consejos de Participación Ciudadana puedan presentar y decidir proyectos de inversión en la vía pública y en los colegios (patios) a través del presupuesto de los distritos.

Debido a la situación originada por el COVID-19, todo el proceso del programa Mejora tu Barrio se está llevando a cabo de forma telemática este año.

En el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca el proceso ha seguido los siguientes plazos:

Primera sesión informativa: 26 de febrero

Presentación de propuestas: Del 2 al 15 de marzo, inclusive

Los tipos de propuestas para las inversiones siguen tres líneas de actuación:

- Juegos infantiles y de mayores
- Vías y espacios públicos
- Colegios (patios)

SUBVENCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha gestionado una nueva convocatoria para entidades ciudadanas cuyo ámbito de actuación son los diferentes barrios del distrito con el objetivo de apoyar gastos de funcionamiento derivados de su actividad. Esta línea cuenta con un presupuesto de 30.000 euros que se adjudican bajo criterios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Además de tener domicilio social en el distrito, las entidades solicitantes deben estar inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas y manifestar como objeto social la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos de Sevilla a través de fines no sean exclusivamente de carácter político, sindical, mercantil o religioso.

Entre las líneas de bonificación se definen gastos derivados del alquiler de las sedes sociales incluyendo suministros de luz, agua, línea de teléfono fijo o móvil; gastos de oficina para la gestión ordinaria de la asociación, siempre que no estén relacionados con proyectos específicos; gastos por la reparación de pequeños desperfectos; gastos ocasionados por el traslado de enseres, en casos de cambio de ubicación; seguros de cobertura de la sede social; productos de limpieza y mantenimiento; y abono de comunidades. Esta línea es compatible con otras siempre que no se encuentren destinados al mismo fin y se corresponderá con gastos emitidos en 2021.

GERENCIA DE URBANISMO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, va a llevar a cabo un nuevo proyecto en Sevilla Este, en este caso, la reurbanización de la plaza situada entre las calles Cueva de Menga y Cueva del Agua, en el entorno de Entrepuentes. La dirección del distrito se ha reunido recientemente con vecinos y

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado Firmado	07/07/2021 14:33:16 07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	7/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



comerciantes de la zona para exponerles el proyecto. La actuación contempla las mejoras medioambientales y paisajísticas con nuevas alineaciones de arbolado y tapizantes; la incorporación de nuevos juegos infantiles y mobiliario urbano, la renovación de pavimentos que suponen mejoras en la evacuación de agua, así como la del alumbrado público y la instalación de riego. Esta inversión da continuidad a otras actuaciones realizadas anteriormente en la plaza, donde en los últimos años se han instalado juegos biosaludables que se incorporan y conservan en el nuevo proyecto y se han llevado a cabo labores puntuales de mantenimiento en la solería para garantizar la seguridad de los usuarios. En definitiva, la intervención persigue terminar con el estado actual de este espacio del barrio de Sevilla Este, que presenta bordes del espacio deteriorados con peligro de derrumbes y caídas; alineaciones de bordillos que dificultan la accesibilidad; un área de juegos en buen estado pero inaccesible para personas con movilidad reducida; masas arbustivas que impiden la visibilidad y acumulan suciedad; o áreas terrizas sin vegetación que dañan la imagen del paisaje.

Esta reurbanización, cuyo presupuesto de licitación se situará en torno a los 250.000 euros, “se une a otras que se han llevado a cabo en la zona de Entrepuentes de Sevilla Este, como la inversión de 200.000 euros en el CEIP Ángel Ganivet donde se han acometido la mejora de aseos y la adecuación casa portería; la desarrollada en el CEIP Híspalis, también de 200.000 euros, para la construcción de un nuevo porche y una sala de usos múltiples; el asfaltado de la Avenida Luis Uruñuela, que ha supuesto 615.440 euros de inversión; los nuevos sistemas de riego en las zonas verdes y la nueva iluminación led del carril bici de esta misma avenida o la instalación de juegos biosaludables en varios puntos de Entrepuentes.

PLAN DE REHABILITACIÓN PARQUE ALCOSA

El Ayuntamiento de Sevilla, en una iniciativa coordinada entre la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha aprobado el plan de rehabilitación de 312 viviendas ubicadas en la plaza Encina del Rey de Parque Alcosa para el que se solicita la cofinanciación de la Junta de Andalucía a través de la convocatoria abierta para áreas de regeneración y renovación urbana de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Este proyecto, que se ha diseñado tras la elaboración en 2018 de un informe de patologías sobre estos edificios y que viene acompañado de un informe social que avala la actuación pública en esta zona, supondrá, en caso de recibir la aprobación de la administración autonómica, la reparación de las patologías y de las fachadas, mejoras en las redes de saneamiento exteriores, impermeabilización de cubiertas y medidas que garanticen la accesibilidad en los edificios como la instalación de ascensores en los siete bloques de más de cuatro plantas que carecen de ellos. La propuesta ha sido aprobada hoy en Junta de Gobierno Local para su tramitación dentro de los plazos de la convocatoria autonómica.

La Plaza Encina del Rey, declarada en 2011 como área de regeneración integrada por la Junta de Andalucía, está compuesta por 14 bloques que albergan 312 viviendas y en las que residen en torno a un millar de personas. Se trata, de acuerdo con los informes municipales, de bloques con un elevado nivel de envejecimiento, con rentas económicas bajas y con una mayoría de viviendas habitadas sólo por una o dos

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



personas mayores. En total, se trata de una superficie de 16.797 metros cuadrados delimitada por las calles Trasera de la Plaza de Zocodover, Ontur, Emilia Barral y Avenida Ciudad de Chiva.

El mal estado de estos edificios, constatado en repetidas ocasiones (la última en el informe patológico de 2018) avala la necesidad de esta intervención que tiene un presupuesto de 5,3 millones de euros (IVA incluido). Se ha planteado, por tanto, la cuantía máxima que se puede solicitar para acceder a las puntuaciones máximas de la convocatoria autonómica. Se ha diseñado un modelo de cofinanciación para que la Junta de Andalucía aporte 3,5 millones de euros; el Ayuntamiento 1,4 millones y el resto los titulares de los inmuebles.

Este proyecto de rehabilitación de la plaza Encina del Rey viene a dar continuidad a una estrategia de rehabilitación de la barriada que arrancó en el año 2003 y que ya permitió la intervención en las áreas de Rey Aurelio, Bib Rambla o Avenida de las ONG. Las siguientes áreas, Zocodover, Azahín y Encina del Rey, llevan definidas desde el año 2011 cuando fueron declaradas como áreas de rehabilitación integral por parte de la Junta de Andalucía.

NUEVAS VIVIENDAS HACIENDA EL ROSARIO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha autorizado la construcción de 163 nuevas viviendas en Hacienda El Rosario, en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca dentro del proyecto de desarrollo urbanístico de esta zona de la ciudad. Estos edificios contarán también con locales comerciales en la planta baja y dos sótanos para aparcamientos y trasteros. Este proyecto cuenta con una inversión aproximada de 12 millones de euros.

En los suelos de Hacienda del Rosario se está ejecutando uno de los grandes desarrollos urbanísticos de la ciudad sobre una superficie de 460.000 metros cuadrados donde se proyectan alrededor de 2.000 viviendas, de las cuales 800 son de protección oficial. De este conjunto, las primeras, un total de 1.046 repartidas en siete edificios, comenzaron a entregarse en el verano de 2019. El pasado año se autorizó otra promoción de 125 viviendas más y ahora se da luz verde a otro proyecto de otros 163 pisos. Junto a los usos residenciales, este complejo incluye espacios comunes y zonas verdes.

El desbloqueo de desarrollos urbanísticos en la ciudad en el que se ha venido trabajado durante los últimos años, ahora permite que haya inversiones en la ciudad que contribuyan al crecimiento de Sevilla y a la reactivación económica. La ciudad es un destino atractivo para la inversión y con un enorme potencial de crecimiento en el número de viviendas distribuido por distintas zonas.

Concretamente, el proyecto completo de Hacienda del Rosario supone un volumen de inversión de 190 millones de euros que mantiene su ejecución pese a la crisis sanitaria y que se ha consolidado como uno de los proyectos inmobiliarios más importantes desarrollados en Sevilla en los últimos años.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

Parcheado de socavones en calzada en diversas calles del Distrito.
Actuaciones en arreglos de acerados y repavimentación en varios tramos en distintas zonas del Distrito.

LIPASAM

Colocación de un nuevo ecopunto en Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, **Ciudad de Liria, esquina calle Elda, (Parque Alcosa)**


Los Ecopuntos son pequeñas instalaciones municipales ubicadas dentro del entramado urbano y que únicamente aceptan residuos de origen domiciliario de pequeñas dimensiones. Son espacios cerrados (edificación modular) con bocas de vertido en su superficie y que se comunican interiormente con contenedores o recipientes de almacenamiento de estos, disponibles para el ciudadano las 24 horas del día.

Los productos admitidos son los siguientes: Tóner y cartuchos de tinta; Aceite vegetal usado; Cápsulas de café de aluminios; CD/DVD/Cintas de vídeo/audio; Neumáticos pequeños (bicicletas y similares); vidrio no envases (espejos, cristal ventanas, vasos, etc); pilas de botón; oílas normales; pequeños electrodomésticos, chatarra electrónica, móviles, baterías pequeñas, cargadores, etc; Envases vacíos contaminados (disolventes, pinturas, aceite motor, aerosoles, etc); Fluorescentes; lámparas bajo consumo usadas; Termómetros de mercurio; Radiografías y material fotográfico; agujas y objetos cortantes.

Importante recordar que para el reciclaje de otro tipo de residuos pueden utilizarse los Puntos Limpios. También puede solicitarse la recogida gratuita de muebles y enseres llamando al 010 o al 955010010 así como a través de la web de Lipasam.

PLAN DE MEJORAS PARQUE INFANTA ELENA Y TORREBLANCA

El Ayuntamiento de Sevilla y Endesa han culminado el plan de mejoras en los parques de Torreblanca e Infanta Elena incluido dentro del convenio firmado para la ejecución de una inversión total de 55 millones de euros en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca para la construcción de una nueva subestación y el **soterramiento de las líneas de alta tensión**. Concretamente, las actuaciones ya culminadas han incluido la adecuación de 90 nuevas parcelas de huertos urbanos adaptadas y preparadas para su uso, zonas de juegos infantiles, mejora de los aseos o nuevo mobiliario urbano. Las actuaciones en estas dos zonas verdes se completarán con el desarrollo de un corredor verde que conectará los dos parques. En total la inversión en estas mejoras en las zonas verdes asciende a 700.000 euros. Concretamente, gracias a este acuerdo de colaboración el Parque de Torreblanca cuenta ya con un vallado con poste de hormigón y setas de adelfas y con una zona de estacionamiento habilitada con 100 plazas. En el interior de la zona verde, se han habilitado 39 parcelas para huertos urbanos provisionadas con almacén para herramientas, suministrados por una red de riego abastecida por un depósito de 20.000 litros que acomete a un pozo mediante un nuevo grupo de bombeo.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	10/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==			

Del mismo modo, gracias a este proyecto el parque ha incorporado una nueva zona de juegos infantiles, bancos y papeleras, un aseo adaptado y señalización horizontal y vertical. Con la obra, además, se han mejorado los caminos existentes mediante el extendido de material granular y la canalización de las aguas pluviales.

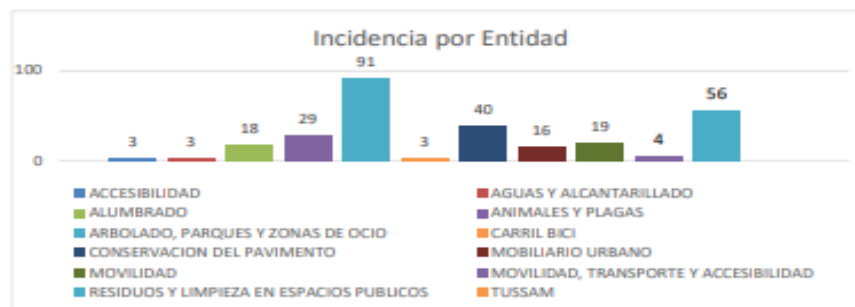
En el caso del Parque Infanta Elena, la otra zona verde incluida en este proyecto, se han habilitado parcelas para 51 huertos urbanos dotadas de almacén para herramientas y un suministro con red de riego; se ha habilitado un aseo adaptado y se ha implantado una nueva red de abastecimiento y saneamiento. El proyecto ha permitido también la mejora de los accesos y que uno de ellos cuente con cerramiento metálico.

REUR

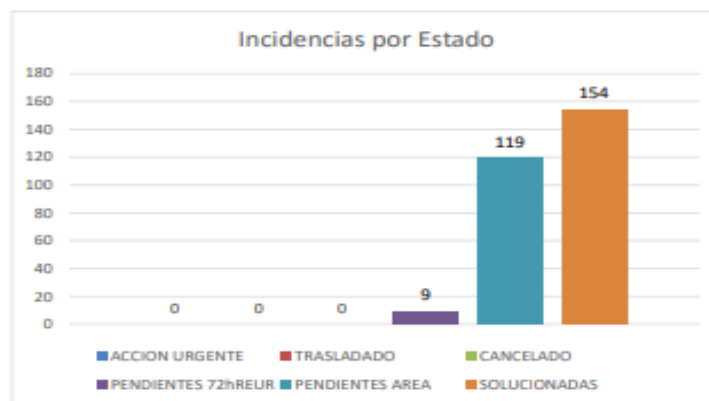
Datos Generales

En el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, durante el mes de Febrero de 2021 se han realizado un total de 282 Incidencias. A continuación, se detalla una clasificación de estas mismas incidencias, según los siguientes parámetros:

Incidencias por Entidad



Incidencias por Estado



3- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al teléfono de la Policía Local y el 112.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==		



La Sra. Delegada contesta que va a informar del teléfono de la Policía Local, el teléfono 112 corresponde a la Junta de Andalucía.

Durante la pandemia el teléfono 092 se amplió y ahora se está aumentando ya que tiene un uso mayor por el aumento de llamadas, especialmente los fines de semana. Por tanto, la Sala del teléfono de la Policía Local se está aumentando y, en cuanto al teléfono 112, se le dará traslado a la Junta de Andalucía para que nos informe y una vez que tengamos la información se le comunicará a la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio, proponente de esta propuesta.

4.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la poda de árboles del barrio de Torreblanca.

La Sra. Delegada contesta que, actualmente, se está llevando a cabo el desbroce de los tres barrios uniéndose con las podas. No puede informar sobre los días exactos pero ningún árbol del barrio de Torreblanca se quedará sin dicho desbroce y poda.

5.- Pregunta del AMPA Albahaca relativa al desarrollo e implantación del modelo de sostenibilidad urbana conocido como las supermanzanas.

La Sra. Delegada contesta que, efectivamente, no solo el Ayuntamiento de Sevilla sino también el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca coordinado con el Área de Hábitat Urbano y el Área de Gobernación y Movilidad están trabajando en dos actuaciones de urbanismo táctico en el Distrito, para la implantación de supermanzanas.

Dicho proyecto se llevará a cabo aprovechando las labores de repintado que se va a empezar en Sevilla Este a lo largo del segundo semestre de 2021. Se están elaborando los informes previos pertinentes para determinar su viabilidad y también se tiene que consensuar con los vecinos y vecinas de la zona así como con los comerciantes si los hubiere. En el momento que se tenga los informes favorables para realizar dicha actuación y se haya consensuado con los vecinos del barrio se dará información en esta Junta Municipal de Distrito para conocimiento de todos sus miembros.

6.- Pregunta del Grupo Adelante Sevilla relativa a la estructura del edificio existente en la confluencia de la Avenida Alcalde Luis Uruñuela con el Canal frente al Palacio de Congressos.

La Sra. Delegada contesta que, tanto con el actual gobierno de la Junta de Andalucía como en el anterior, desde este Distrito se han llevado a cabo diversos

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyi+q+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	12/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyi+q+w==		



requerimientos a la Agencia de Vivienda de Rehabilitación de la Junta de Andalucía (ADRA) que es la propietaria de este inmueble, ya que consideramos que la situación de este edificio no es idónea.

A dicha Agencia se le ha requerido en varias ocasiones pero al parecer la pretensión de la Junta de Andalucía es vender dicho inmueble ya que no tienen intención de rehabilitarlo. Por tanto, desde esta Junta Municipal se requerirá para que se lleve a cabo el vallado correspondiente con todas las garantías de seguridad. También la Policía Local esta avisada para que pasen por allí en sus rondas diarias.

7.- Pregunta del Grupo Vox relativa al apeo de un árbol sito en la calle Ciudad de Paterna Plaza Mayor.


La Sra. Delegada contesta que se dará traslado a la Delegación de Parques y Jardines para que un técnico competente vaya a visitar la zona, el cuál valorará el estado del árbol. Si dicho árbol está enfermo se apeará, si está enfermo y se puede salvar se salvará y si el árbol está sano se podará ya que molesta a las ventanas de los vecinos. Así que se dará traslado de dicha pregunta para que el técnico competente valore el estado de ese árbol en concreto.

Antes de entrar en el debate de las propuestas, el Ampa Albahaca presenta una pregunta urgente relativa a ¿quién tiene la responsabilidad de la cajetilla o monolito eléctrico cuya falta de mantenimiento ha provocado un accidente en el parque próximo al CEIP Isbilya?.

A continuación se somete a votación la urgencia de la pregunta aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada contesta que el Ayuntamiento y algunos particulares ya habían comunicado en varias ocasiones al CECOP el estado de dicha cajetilla. Cuando llegan estas comunicaciones, aunque sean zonas particulares que suponen un peligro público, el Cecop se pone en contacto para ver cuál es el incidente. El Ayuntamiento informa a Endesa la cuál contesta que dicho cuadro corresponde a un local comercial en la Avenida de las Ciencias bajo la denominación jurídica “Hispalense de Prisa”, al cual la propia Endesa suministra la electricidad. El Ayuntamiento no es competente en el mantenimiento y, fundamentalmente desde el Cecop y la Gerencia de Urbanismo se han hecho varias comunicaciones. Lo que ya se sabe es que la cajetilla ya ha sido arreglada.

8.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la finca Hacienda El Rosario.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	13/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVyiQ+w==			

El representante del Grupo Popular manifiesta que va a apoyar la propuesta pero hay que tener en cuenta que es una actuación de mucha envergadura por lo que habrá que estudiarla pero todos los equipamientos que sean buenos para el barrio el Grupo Popular los va a apoyar.

El representante del Grupo Adelante Sevilla manifiesta que no está informado del estado de dicha Hacienda pero si está en buena situación puede servir para conservar el patrimonio dándole identidad a la zona.

La Sra. Delegada manifiesta que la idea el Ayuntamiento es ir recuperando el patrimonio de la Ciudad en su conjunto y en todos sus barrios. A través de las rentas de suelo, el dinero que se recauda por la venta de suelos se está utilizando para rehabilitar el patrimonio de nuestros barrios. Entre los planteamientos del Ayuntamiento está la rehabilitación de la Hacienda El Rosario pero todo lleva su tiempo.

A continuación se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

9.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la reparación de la carpa que se encuentra en el polideportivo del barrio de Torreblanca.

La Sra. Delegada manifiesta que el Instituto Municipal de Deportes nos ha informado que la adjudicación de la reforma de la cubierta de la piscina de Torreblanca está ya encontrándose finalizado el proyecto de ejecución. Posteriormente, una vez aprobado dicho proyecto en el Consejo del IMD, daría comienzo las obras que se espera que sean a lo largo del mes de abril o mayo. La reparación incluye un sistema de motorización que permita la apertura y recogida de la cubierta en función de las condiciones climáticas. En el pliego de prescripciones técnicas consta las características del proyecto que se llevará a cabo, por ejemplo, los materiales utilizados deben responder a criterios de durabilidad, reducción de emisiones y eficiencia energética, instalaciones de climatización, etc... una inversión de más de un millón doscientos mil euros para reformar la cubierta de la piscina de Torreblanca.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

10.- Propuesta de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa relativa a la nominación del tramo comprendido entre la calle Thailandia y la calle Hiroshima como "Paseo Nuestro Padre Jesús del Consuelo".

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	14/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



La Sra. Delegada manifiesta que el proponente lo que quiere decir es que no se le está cambiando el nombre a ninguna calle ya que se trata de una calle peatonal y además no existen edificios que den a la misma.

El representante del Grupo Adelante Sevilla se va a abstener porque creen que los vecinos también tienen derecho a pedir que se nombren sus calles como ellos quieren. Estar a favor de que se nombren calles con nombres de imágenes, con motivos religiosos, etc. pero en algún momento puede llegar a crear conflictos.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que es una propuesta con un gran respaldo popular y el consenso de las entidades de Alcosa y la Hermandad de Consuelo y Esperanza. Se trata de una hermandad constituida por unos chavales muy jóvenes y está seguro que les hará mucha ilusión.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose con la abstención del Grupo Adelante Sevilla.

En el turno de explicación de votos se producen las siguientes intervenciones:


El representante del Grupo Popular manifiesta que conoce a este grupo de jóvenes desde sus comienzos y el camino que han recorrido para llegar a ser una identidad. Tienen el mismo derecho que cualquier entidad para nombrar dicha calle ya sea con nombre de imágenes, motivos religiosos etc. por lo que no se queden con el nombre sino con la realidad, se trata de un grupo de jóvenes que hacen muchas labores solidarias para todo el barrio.

La Sra. Delegada manifiesta que este Distrito lleva colaborando con la Parroquia Consuelo y Esperanza durante 6 años. Se tratan de jóvenes muy ilusionados trabajando por el barrio. realizando labores de caridad, haciéndolo durante la pandemia y durante todo el año. Agradece que se haya aprobado esta propuesta ya que a los jóvenes les hará mucha ilusión.

11.- Propuesta de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa relativa a la instalación de los radares que sean necesarios en la Avenida Seneca.

El representante del Grupo Vox va a abstenerse ya que entienden que poner radares en dicha Avenida no es la solución.

El representante del Grupo Popular propone al representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa una transaccional. Su Grupo no tiene ningún problema, conoce esta Avenida y es una de las zonas de máximo tránsito ya que suelen salir gente tanto de Alcosa como de Sevilla Este. Propone hacer los estudios previos y ver lo más idóneo para arreglar dicho problema de circulación, ya que se trata de un problema de los vecinos y para ayudar está su Grupo aquí.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	15/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==			

El representante del Grupo Adelante Sevilla manifiesta que podría llegarse a un consenso para poner soluciones para reducir la velocidad en dicha Avenida.

La Sra. Delegada manifiesta que la solución será la que los técnicos de movilidad consideren más viable, además de los que ya están puesta en la zona.

El representante del Grupo Vox cambia el sentido de su voto ya que el acuerdo de la propuesta quedaría de otra manera.

A continuación se somete a votación la propuesta junto con la transaccional aprobándose por unanimidad, quedándose el acuerdo de la siguiente manera:

“Instar a la Delegación de Movilidad para que, por parte de los técnicos competentes se lleve a cabo un estudio de las medidas necesarias para que se controle la velocidad de los vehículos en la Avenida Seneca”.

12.- Propuesta del AMPA Albahaca relativa a la mejora de la limpieza y conservación del entorno del CEIP Tartessos.

La Sra. Delegada manifiesta que en dicho entorno ha habido una obra que acaba de concluir y dicha plaza se ha deteriorado mucho con el trasiego de entrada y salida de los camiones. Como distrito se ha tenido reuniones con los vecinos de esa zona y con la constructora de las viviendas. Las viviendas ya la están adecentando y se ha llevado a cabo ya el desbroce. Se le ha pedido a la constructora que ayuden a mejorar el entorno lo más pronto posible.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular está de acuerdo con la propuesta ya que quedan pocos espacios en el distrito para reurbanizar. También el aumento de profesores de la Consejería de Educación es positivo para los colegios ya que una vez que se entreguen dichas viviendas habrá menores que tendrán que escolarizarse.

13.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la mejora de la movilidad no motorizada en la Avenida Dr. Miguel Ríos Sarmientos.

Para el representante del Grupo Vox es una gran iniciativa continuar con el carril bici pero piensa que no es una buena manera de continuarlo invadiendo la calzada por lo que su Grupo se va a abstener.

El representante del Grupo Adelante Sevilla piensa que lo principal que ha enseñado a todos los ciudadanos esta pandemia es que hay que cuidar el medio ambiente. Su

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	16/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



Grupo va a votar a favor porque es fundamental recuperar espacios para la ciudadanía y los peatones. Durante mucho tiempo su Grupo ha sido un referente en cuando al carril bici en Sevilla y se debería recuperar.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose con la abstención del Grupo Vox.

14.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la realización de diversas actuaciones en los alcorques, parterres y solares de propiedad municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa está de acuerdo con la propuesta manifestando que en Alcosa el Ayuntamiento lleva tiempo trabajando no sólo desbrozando sino también limpiando por parte de la Delegación de Parques y Jardines, Reur y Lipasam.

El representante del Grupo Vox manifiesta que en Alcosa el desbroce va mucho más ligero que en Sevilla Este. Se observa que el funcionamiento del desbroce va a más alto nivel.

El representante del Grupo Popular manifiesta que presenta esta propuesta porque ha habido quejas de los ciudadanos, llegando en algunas zonas incluso las hierbas a medir metro y medio de altura, por lo que pide el apoyo para que este problema se radique lo antes posible.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada informa que el Distrito, de forma coordinada con el Servicio de Parques y Jardines, este año ha tenido que empezar a desbrozar antes porque ha llovido mucho y han salido brotes de hierbas desconocidos. También existen zonas de propiedad privada en las que no se puede intervenir, hay que esperar que la Gerencia de Urbanismo inste al propietario a que lo desbroce. Agradece a los empleados de Reur, de Parques y Jardines y Lipasam su labor en el desbroce ya que se trata de un distrito muy grande y que, afortunadamente, tiene muchas zonas verdes. Por tanto pide disculpas a los vecinos pero no hay que olvidar que el desbroce se lleva a cabo durante finales del mes de abril y el mes de mayo.

15.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la realización de las actuaciones oportunas para erradicar de forma inmediata la realización de “botellones” en las zonas del Mercadillo de Alcosa.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	17/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==		



El representante de la Agrupación Intercomunidades Alcosa manifiesta que sin acusar a nadie entiende que la Policía Nacional y Local tenían que estar más en la calle, parece que han dado la espalda a los ciudadanos.

El representante de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio manifiesta que se trata de un problema de seguridad ciudadana de la que es responsable los cuerpos de seguridad del estado. Se tiene que tener el personal y los medios necesarios suficientes para que no se vuelva a producir este problema, ya que se va a entrar en la cuarta fase y no se podemos dejar que los jóvenes tengan este tipo de comportamientos, por todo ello va a votar a favor de esta propuesta.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular agradece el apoyo a la propuesta ya que es un problema de todos y hay que atajarlo sobre todo por los mayores.

La Sra. Delegada manifiesta que sería absurdo negar una realidad en la ciudad de Sevilla. Hay jóvenes que se reúnen y no cumplen las medidas impuestas por la Autoridad Sanitaria, no puede haber más de seis personas juntas, pero lo cierto es que la Policía Nacional y la Local están actuando imponiendo múltiples denuncias.

16.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla relativa a la realización de diversas actuaciones en las dos Zeas situadas a lo largo de la calle Faustino Gutiérrez Alviz.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada manifiesta que es una propuesta positiva como todas las que se presentan en esta Junta. Desde el Distrito nos vamos a poner a ello dentro de la disponibilidad presupuestaria y dentro de las obras que se tienen planificadas para este año.

Antes de dar finalizada la sesión, la Sra. Delegada informa que las Juntas Municipales del Distrito telemáticas son muy complicadas, esta Presidencia no tienen ningún problema de que las Juntas se hagan presenciales siempre que no haya una indicación de la autoridad sanitaria.

Los distintos miembros de la Junta Municipal de Distrito dan su opinión sobre dicho tema y el sentir mayoritario está de acuerdo en que se sigan celebrando de manera telemática por el bien de la salud.

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJlVYiq+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJlVYiq+w==		




No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:42 horas del día 24 de marzo de 2021.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA M^a JIMÉNEZ DELGADO

Código Seguro De Verificación	OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:16	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:01	
Observaciones		Página	19/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OP/0pnDh3D93eZJ1VyiQ+w==			